

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS TRANSPORTE NUEVO
AMANECER TRANSAMANECER S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, en la oficina de la compañía, ubicada en La lotización Alegría se reúnen los accionistas de la compañía anónima **TRANSPORTE NUEVO AMANECER TRANSAMANECER S.A.**

Como se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de OCHOCIENTOS 00/100 dólares (US \$ 800,00), los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria., para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas relativas al ejercicio económico de 2016;
2. Conocer y resolver sobre los informes de Gerente y del Comisario relativos al ejercicio económico de 2016.
3. Resolver sobre el destino de las utilidades en caso de haberlas;

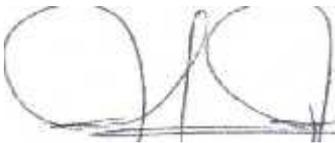
En consecuencia de acuerdo a la facultad concedida en el artículo 280 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Ordinaria de accionistas queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

El secretario procede a efectuar la lista de los accionistas presentes en esta Junta, la misma que queda autorizada con su firma y con la del Presidente.

Se entra a conocer el primer punto del orden del día, para lo cual el Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura del balance general, el estado de pérdidas y ganancias y demás cuentas relativas al ejercicio económico de 2017, las cuales luego de su lectura fueron aprobadas por unanimidad.

El Presidente dispone se pase a conocer la memoria del administrador de la compañía, y el informe del Comisario, los mismos que luego de su lectura fueron aprobados por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que al final de la sesión es leída a todos los accionistas, quienes la suscriben en aceptación , con lo que termina la presente Junta a las dieciséis horas.



Pablo Lema Conya
Presidente



Guido Bonilla
Gerente - Secretario



Sánchez Parra Gerónimo
ACCIONISTA

